



## Procedimiento de Solicitud y Asignación de Prácticas Externas

El listado de entidades estará actualizado con las ofertas definitivas y estará disponible en el campus virtual y en la página web del Grado.

### La Solicitud de entidades

- Los alumnos deben realizar la **inscripción en las plazas ofertadas a través de la plataforma GIPE** (UCM servicios en línea, Gestión Integral de Prácticas Externas o directamente a través del enlace: <https://gipe.ucm.es/inicio/>) Deben inscribirse en todas las ofertas en las que estén interesados y asignar un orden de preferencia a cada entidad. Las ofertas serán visibles en la pestaña OFERTAS una vez que se haya accedido a GIPE.
- La **asignación se realizará de manera automática** a través de GIPE siguiendo como criterio la nota media de expediente. Para ello es necesario que los alumnos entren en la plataforma GIPE y **ACTUALICEN SU NOTA MEDIA DE EXPEDIENTE** dentro de la pestaña de CURRICULUM
- En paralelo los alumnos deben cumplimentar el **Formulario PAE-I01**, indicando el mismo orden de preferencia de las entidades que se han marcado en GIPE. Es necesario navegar identificado para acceder al Formulario, que está disponible en la página web y en el campus virtual.